

**I. MUNICIPALIDAD DE PAILLACO
PROVINCIA DE VALDIVIA
REGIÓN DE LOS RÍOS**

**REUNIÓN ORDINARIA N° 116
REUNIÓN CONCEJO MUNICIPAL DE PAILLACO**

FECHA : 06 de febrero de 2020.-

HORA DE INICIO : 10:03 HORAS.-

HORA DE TÉRMINO: 14:43 HORAS.-

En Paillaco a seis días del mes de febrero del año 2020, siendo las diez horas con tres minutos, en la sala de Concejo Eduardo Camino Habitch, se procede a iniciar la Reunión N° 116 presidida por la Alcaldesa titular Sra. Ramona Reyes Painequeo, actuando como ministro de fe la Srta. Daisy Vásquez Vega, Secretaria Municipal (S):

Participan los concejales:

- Ruth Castillo Prieto
- José Aravena Pérez
- Jaime Reyes Duran
- Gastón Fuentes Sepúlveda
- Orlando Castro Barrera
- Mario Schmeisser Muñoz

Se ha convocado a la presente reunión para ver los siguientes puntos de tabla:

1° APROBACIÓN ACTA DEL CONCEJO MUNICIPAL:

2° CUENTAS DEL PRESIDENTE

3° EXPOSICION:

- Exposición PLADECO 2020-2024 (Presentación de propuesta de la comunidad), expone Srta. Lorena Kiessling- Consultora.
- Informe Fiesta del Verano, expone Srta. Yasna Kiessling- Encargada de Comunicaciones.
- Presentación Programa Casona El Llolly, expone Srta. Valeria Cárdenas, Encargada de Turismo.

4° MATERIA DE APROBACION

- Modificación ordenanza registro de personas jurídicas
- Definición de territorios para proyectos FRIL 2020
- Modificación Presupuestaria N°2 Municipal.

5° VARIOS

1º APROBACIÓN ACTA DEL CONCEJO MUNICIPAL:

1.1.- Pendiente entrega acta N°115.

2º CUENTAS DEL PRESIDENTE

- **Premiación 1º lugar categoría infantil Club Deportivo Diego Portales de Paillaco.**

2.1.- La Sra. Alcaldesa señala que a petición del concejal sr. José Aravena, se ha invitado al Club Deportivo Infantil Diego Portales junto con su presidenta y entrenador, pues ellos obtuvieron el primer lugar en el campeonato Máfil Cup.

Hay niños en categorías del 2005, 2006 y 2007. Este club funciona hace dos años y han participado en campeonatos nacionales e internacionales y existen jóvenes profesionalizándose en el futbol, dos jóvenes en deportes Valdivia y uno en Huachipato.

La Sra. Alcaldesa otorga la palabra al concejal Sr. José Aravena, quien sugirió realizar un reconocimiento al club.

2.2.- El Concejal Sr. José Aravena agradece a la Alcaldesa y Concejo que tuvieron a bien que vengan los jóvenes a los cuales los conoce hace bastante tiempo con el esfuerzo que han venido trabajando. En algunas ocasiones cuando participaron en el campeonato anterior, pudo probar las sopaipillas con pebre y el café que ellos vendían para obtener recursos y poder seguir saliendo. Decir que lo que se ha logrado en respaldo del municipio queda de manifiesto de la buena forma como se invierten recursos cuando se les facilita transporte que era como lo más complicado en el campeonato anterior y en este también.

Se disculpa ante la autorreferencia; él y don Jaime Reyes son de la misma población Vista Hermosa y cuando tenían la edad de los jóvenes no estaban organizados como club, pero ellos participaban, salían a jugar a los diferentes barrios, jugaban donde está la iglesia de los mormones, donde Weber había otra canchita, en Independencia. Qué bueno que exista una estructura de barrio y que todos por el último campeonato se abrieron espacios donde puedan participar los infantiles, los juveniles incluso los súper sénior. Eso indica las posibilidades que abre el deporte. Para terminar quiere decir que tanto en el futbol como en el atletismo hay destacados deportistas que les ha permitido incluso estudiar y conocer no solamente gran parte de Chile sino que también otros países. Les dice a los jóvenes que dentro de este trabajo colectivo también la responsabilidad, el trabajo individual y el respaldo de sus familias los puede llevar adelante. Sabe que no es fácil, que los implementos y todo lo que tiene que ver con los viajes, pero la constancia y perseverancia que ha llevado Ariel, Silvia y las mamás de los jóvenes que siempre han estado ahí con los niños. Está muy contento que estén los jóvenes en el concejo.

2.3.- La Sra. Alcaldesa invita a la presidenta y al entrenador a dirigir unas palabras.

2.4.- Presidenta del Club Sra. Silvia y entrenador don Ariel dan las gracias por el apoyo del municipio y a los concejales que igual les han aportado.

2.5.- La Sra. Alcaldesa y Concejales entregan reconocimiento sencillo pero muy importante al Club Infantil Diego Portales, que refleja el orgullo que sienten como municipalidad de la labor que realizan el entrenador, el equipo directivo pero en forma especial como los niños se la juegan en cada partido.

- Entrega de antecedentes patentes de alcoholes rezagadas,

La Sra. Silvana Vásquez Encargada de Rentas y Patentes presenta dos solicitudes de renovación de patentes de alcoholes.

Patentes Rol N°4-143 y 4-131.

2.6.- El Concejal Sr. Aravena consulta si ambas patentes son renovación, no traslado.

2.7.- La Sra. Alcaldesa consulta hasta cuando pueden llegar y si quedan todavía patentes.

2.8.- El Sr. Orlando Castro consulta en donde están trabajando la primera patente.

2.9.- La Sra. Alcaldesa solicita al Concejo aprobar bajo las mismas condiciones de las patentes presentadas ayer. Con esto se estaría cerrando el ciclo de las patentes.

Por unanimidad de los concejales.

SE APRUEBA RENOVACION DE LAS SIGUIENTES PATENTES DE ALCOHOLES CORRESPONDIENTES AL PRIMER SEMESTRE DEL AÑO 2020:

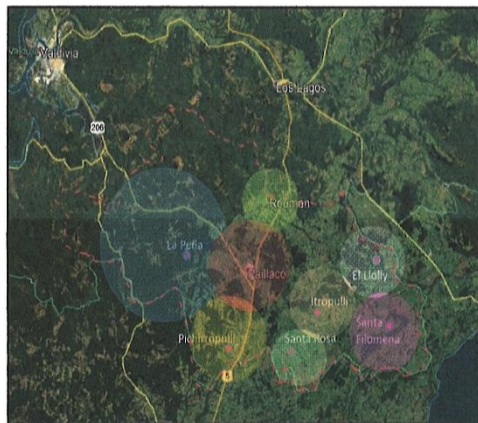
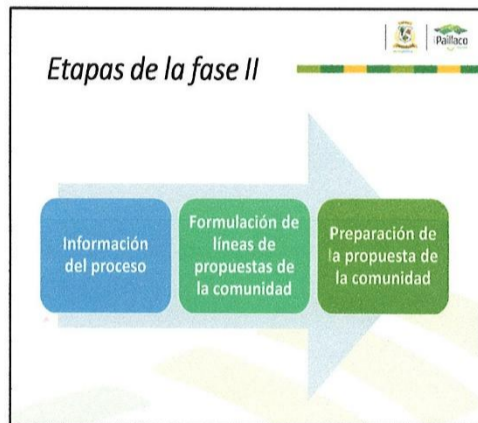
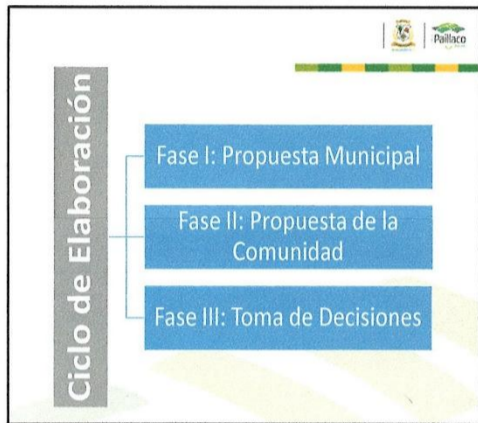
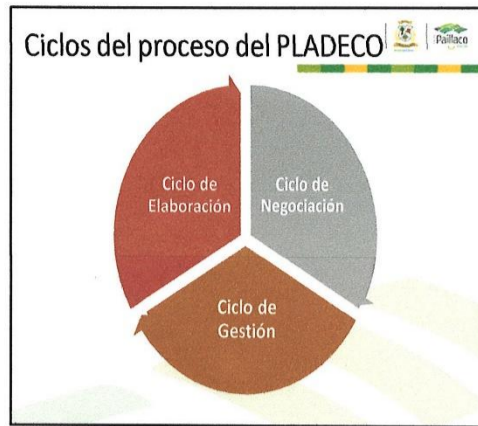
Patente Rol N°4-143 y 4-131

SE DEBERA NOTIFICAR QUE ES LA ULTIMA VEZ QUE SE RENUEVAN POR NO PRESENTAR SUS ANTECEDENTES DENTRO DEL PLAZO.

3° EXPOSICION:

- **Exposición PLADECO 2020-2024 (Presentación de propuesta de la comunidad), expone Srta. Lorena Kiessling- Consultora.**

Esta presentación reúne toda la información que se trabajó en la primera fase con los funcionarios y en la segunda etapa con las organizaciones.



- Sectores propuestos a desarrollar por la comunidad y el equipo técnico**
- ❖ Sector Deporte
 - ❖ Sector Educación, Cultura y Patrimonio
 - ❖ Sector Energía
 - ❖ Sector Multisectorial
 - ❖ Sector Recursos Hídricos
 - ❖ Sector Recursos Naturales y Medio Ambiente
 - ❖ Sector Salud
 - ❖ Sector Seguridad Pública
 - ❖ Sector Transporte
 - ❖ Sector Turismo y Comercio
 - ❖ Sector Vivienda y Desarrollo Urbano



Sector Deporte

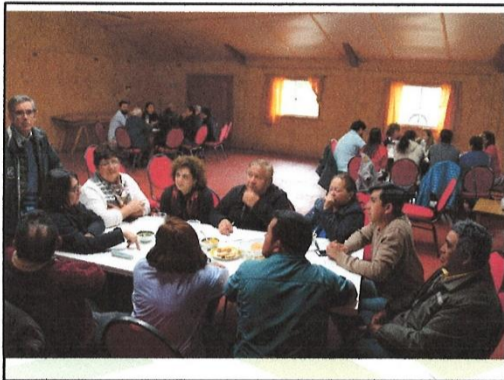


SUBSECTOR DEPORTE FORMATIVO

- Construcción de polideportivo
- Construcción pista atlética

SUBSECTOR DEPORTE RECREATIVO

- Mejoramiento estadio de Pichirropulli
- Construcción de estadio en Santa Filomena, Santa Rosa, Lago Verde
- Construcción de gimnasios en El Llolly, Lago Verde
- Construcción de techumbres de multicanchas en Reumén, Itropulli, Santa Rosa, La Luma, El Llolly, El Naranjo
- Construcción de plazas activas en las localidades de Santa Filomena, Santa Rosa, Itropulli, La Luma
- Programas deportivos y talleres formativos (urbanos y rurales)



Sector Educación, Cultura y Patrimonio



SUBSECTOR EDUCACIÓN

- Reposición de las escuela Olegario Morales, Proyecto de Futuro, Roberto Ojeda Torres, 21 de Mayo, Estrella de Chile
- Mejoramiento y ampliación de las escuelas Nueva Aurora, El Llolly, El Naranjo
- Programa de regularización de estudios para adultos
- Programa de alfabetización digital (todos los sectores)
- Construcción de sala cuna y jardín infantil en Santa Filomena

Sector Educación, Cultura y Patrimonio



SUBSECTOR CULTURA

- Construcción de museos y memorial en Reumén y Pichirropulli
- Programas de actividades culturales, ciclos de cine y obras de teatro en zonas urbanas y rurales

SUBSECTOR PATRIMONIO

- Reposición Iglesia de Reumén
- Reposición Casona de Lago Verde



Sector Energía

SUBSECTOR AUTOGENERACIÓN

- Paneles solares en edificaciones públicas
- Proyecto de energías alternativas en viviendas particulares
- Plan de desarrollo sustentable para producción de energía local

SUBSECTOR DISTRIBUCIÓN Y CONEXIÓN FINAL USUARIO

- Habilitación de suministro de energía eléctrica en los sectores de Reumén, Santa Rosa, La Peña, El Nadi, La Luma

SUBSECTOR AUTOGENERACIÓN

- Reposición de luminarias de sodio por LED (comunal)
- Instalación de luminarias solares en sectores rurales
- Iluminación en el recinto comunitario de la Luma



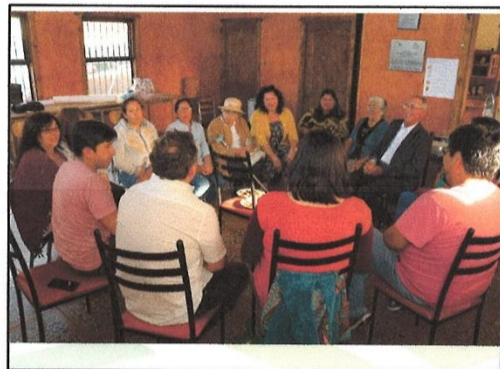
Sector Multisectorial

SUBSECTOR ASISTENCIA Y SERVICIOS SOCIALES

- Construcción de un centro de día para el adulto mayor
- Construcción de un centro de día para niños y adolescentes

SUBSECTOR ORGANIZACIONES Y SERVICIOS COMUNALES

- Ampliación cementerio municipal de Paillaco
- Construcción sede social multifuncional Itropulli
- Construcción sede social multifuncional Organizaciones Juveniles
- Reposición centro amistad localidad de Reumén
- Construcción centro comunitario sector norte
- Construcción edificio consistorial
- Construcción señalética en distintos puntos de la comuna



Sector Recursos Hídricos

SUBSECTOR AGUA POTABLE

- Ampliación de red de agua potable en las localidades de Pichirropulli, El Lolly, Santa Rosa, Itropulli
- Diseño y ejecución de agua potable en los pasajes Maldonado 1 y 2, Miguel Hernando, Tegualda Moreno, Calle San Ramón, Calle Independencia, Pasaje Río Lloilehue
- Construcción de pozos profundo en la localidad de El Lolly y Arcoiris

SUBSECTOR EVACUACIÓN Y DISPOSICIÓN FINAL DE AGUAS SERVIDAS

- Mejoramiento del sistema de evacuación de aguas servidas de las localidades de Reumén y Pichirropulli
- Diseño y ejecución de evacuación y disposición final de aguas servidas en los pasajes Maldonado 1, Maldonado 2, Miguel Hernando, Calle Tegualda Moreno (Villa Emanuel), Calle San Ramón, apertura Calle Independencia, Pasaje Río Lloilehue

Sector Recursos Hídricos

SUBSECTOR AGUAS LLUVIAS

- Construcción sistema de evacuación de aguas lluvias en las localidades de El Lolly y Santa Filomena

SUBSECTOR RIEGO

- Construcción de sistemas de riego para localidades rurales de la comuna
- Diseñar y construir un sistema de recolección de aguas lluvias y uso de aguas lluvias

SUBSECTOR DEFENSAS FLUVIALES, MARÍTIMAS Y CAUSES ARTIFICIALES

- Resguardo y protección de causes de aguas de los Ríos Lloilehue y Collileifu
- Canalización estero Percán de Pichirropulli



Sector Recursos Naturales y Medio Ambiente

SUBSECTOR SILVICULTURA

- Programa de arborización y reforestación en sectores urbanos y rurales de la comuna
- Construcción de un vivero municipal con plantas medicinales
- Programa que fomente la producción y cree valor agregado a los productos vegetales que se generen en La Luma, El Nadi y La Peña

SUBSECTOR AGRICULTURA

- Apoyo y asesoramiento a pequeños productores de hortalizas
- Programa de control de plagas para pequeños productores
- Capacitar y potenciar en la creación de invernaderos urbanos

Sector Recursos Naturales y Medio Ambiente

SUBSECTOR PECUARIO

- Capacitar y asesorar a los pequeños productores de miel, lanas, cueros, leche, etc., de los distintos sectores rurales de la comuna

SUBSECTOR MEDIO AMBIENTE

- Programa de educación ambiental que involucre talleres de compostaje y reciclaje
- Instalación de puntos limpios en diversos sectores de la comuna
- Programas de esterilización de mascotas de compañía
- Construcción cierre de vertedero comunal y construcción de planta de reciclaje



Sector Salud

SUBSECTOR BAJA COMPLEJIDAD (ATENCIÓN PRIMARIA)

- Reposición CESFAM Lautaro Caro Ríos
- Reposición Posta Rural El Llolly
- Construcción centro odontológico municipal
- Construcción laboratorio municipal
- Habilitación campo clínico de salud mental
- Mejoramiento conectividad de internet en postas rurales
- Adquisición de vehículo comunitario para el traslado y acercamiento de pacientes



Sector Seguridad Pública



SUBSECTOR INTERSUBSECTORIAL SEGURIDAD PÚBLICA

- Instalación de cámaras de vigilancia en lugares estratégico de diversos sectores de la comuna
- Instalación de alarmas comunitarias en las localidades de Itropulli, Santa Filomena, El Lolly y Paillaco urbano



Sector Transporte



SUBSECTOR TRANSPORTE URBANO Y VIAILIDAD PEATONAL

- Pavimentación de las calles acceso a Villa 2000, acceso al cementerio de Pichirropulli, acceso cancha de fútbol El Lolly, Villa Santa Filomena, Villorrios de Itropulli, pasaje Javiera Carrera y calle 11 de septiembre.
- Pavimentación de Calle Rosario Vásquez, Balmaceda, Caupolicán, Carlos Winckler, Arturo Prat, Guillermo Tatter, Mac-Iver, Malaquías Concha en la localidad de Reumén
- Pavimentación de Calles y pasajes Las Rosas, paseo peatonal norte, Cólón, Arturo Prat, Balmaceda, Neruda de la localidad de Pichirropulli

Sector Transporte



SUBSECTOR TRANSPORTE URBANO Y VIAILIDAD PEATONAL

- Construcción de veredas acceso Villa 2000 y Santa Filomena (escuela – Villa), ex posta y sala cuna en Itropulli
- Construcción de ciclovías acceso al Lolly, entre Ríos Lollelhue y Paillaco, Santa Filomena (escuela – Villa)
- Construcción de refugios peatonales en diversos sectores rurales de la comuna
- Construcción de un paradero para la locomoción colectiva en Reumén

Sector Transporte

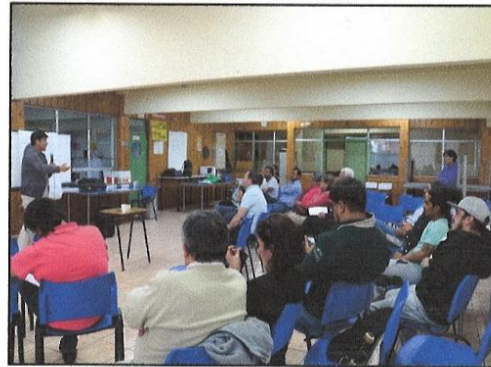


SUBSECTOR TRANSPORTE URBANO Y VIAILIDAD PEATONAL

- Diseño y ejecución de pavimentación en los pasajes y calles Maldonado 1, Maldonado 2, Miguel Hernando, Calle Tegualda Moreno (Villa Emanuel), Calle San Ramón, apertura Calle Independencia, Pérez Rosales y Camilo Henríquez, Pasaje Río Lollelhue

SUBSECTOR TRANSPORTE CAMINERO

- Pavimentación camino rural La Luma - Pichirropulli



Sector Turismo y Comercio

SUBSECTOR TURISMO

- Crear un programa que potencie el desarrollo del turismo rural, incorporando rutas agroturísticas (Reumén, La Luma, Pichirropulli, Paillaco Urbano, Itropulli, Santa Rosa, Santa Filomena y El Lolly). Donde se incorpore cascadas, gastronomía, cecinas, artesanía mapuche, cerveza, sidra, cueros, etc.
- Mejorar y potenciar el Camping de Itropulli
- Potenciar las ferias costumbristas que se desarrollan en la comuna

Sector Turismo y Comercio

SUBSECTOR COMERCIO

- Construcción de stand permanentes en Santa Filomena
- Construcción de un mercado artesanal en Itropulli
- Construcción de un espacio de comercialización para los emprendedores de la comuna
- Construcción de un espacio para feria libre en Reumén e Itropulli
- Elaborar un programa que identifique las potencialidades productivas de cada sector generando emprendimientos que tengan productos con valor agregado y sello propio del sector, capacitando a su vez a los emprendedores en distintos oficios
- Reactivar o crear una cámara de comercio comunal
- Crear un centro de negocios comunal que promueva la producción local de artesanías, productos agroalimentarios



Sector Vivienda y Desarrollo Urbano

SUBSECTOR INTERSUBSECTORIAL VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO

- Saneamiento de títulos de vivienda en sectores urbanos y rurales de la comuna de Paillaco (Pichirropulli, El Lolly, Santa Filomena, Santa Rosa, La Luma, La Peña y El Ñadi)

SUBSECTOR VIVIENDA DEFINITIVA

- Construcción de viviendas sociales en las localidades de Reumén, El Lolly, Pichirropulli, Itropulli y Paillaco Urbano
- Construcción de viviendas tuteladas para los adultos mayores
- Construcción de viviendas para la clase media

Sector Vivienda y Desarrollo Urbano

SUBSECTOR SOLUCIÓN HABITACIONAL PARCIAL O COMPLEMENTARIA

- Proyectos de mejoramiento de viviendas en sectores urbanos y rurales de la comuna
- Construcción de saneamientos sanitarios en las localidades de Santa Filomena, Santa Rosa e Itropulli

SUBSECTOR DESARROLLO URBANO

- Construcción parque urbano Río Collilefu, Reumén
- Habilitación plaza comunitaria el Lolly
- Recuperación de espacios públicos en Pichirropulli
- Recuperación de estación de ferrocarriles de Pichirropulli



MUCHAS GRACIAS



3.1.- El Concejal Sr. Orlando Castro en relación a la iluminación en los sectores públicos menciona que sería importante ver el tema de SERVIU, ya que cuando se entregan las poblaciones todavía se entregan con iluminación antigua, después eso forma parte de una carga para la municipalidad y la municipalidad tiene que reponer. En las villas que se hacen en los sectores rurales pasa lo mismo y al final va a quedar con esa cosa al debe y al final la gente ya sabe harto sobre el tema de energía renovables energía solar. Es bien extraño que SERVIU no se ponga al tono.

3.2.- La Sra Alcaldesa, señala que cuando vino a presentarse la empresa que va a trabajar el proyecto de los talleres de la fundación Luksic, ofrecieron que ellos como parte de la responsabilidad de su empresa dejarían instalada en una casa que no tenga acceso a energía con energía eólica funcionando.

Además comenta que salió aprobado poner paneles solares en el techo del liceo, va a ser una forma para poder ver cuánta cantidad de energía sale.

3.3. El Sr. Walter Director de Secplan corrige información entregada por la alcaldesa especificando que corresponde a un proyecto de la envolvente térmica del liceo

3.4.-La Sra. Alcaldesa consulta por el número de esterilizaciones que se han hecho en la comuna.

3.5.- El Concejal Sr. Orlando Castro, señala que en relación al sector salud y a la petición de especialistas, él cree que esto le ha hecho súper mal a Paillaco. El hecho de que de alguna manera algunos personajillos estimulen este tipo de situaciones ya que saben que en la realidad esto no puede ser, porque por ejemplo en Valdivia no hay más de dos geriatras y para que vengan a atender a Paillaco con toda la pega que tienen es complicado. Hubo una pediatra en Paillaco y no tenía pacientes, entonces cuando uno pide tiene que conocer la realidad de lo que uno está pidiendo. Podría ser factible que se pague a alguien pero cuantos van a usar después el recurso. En lo que si hay que avanzar es en la gestión, la medicina se trabaja con la telemedicina hoy en día. En dermatología los pacientes se derivan electrónicamente, en eso hay que avanzar que la gente también crea en eso porque si no se va a atochar el hospital regional.

El incentivar este tipo de situaciones no es bueno porque al final de cuentas uno se pierde de la realidad, los especialista no van a venir para acá.

3.6.- La Sra. Alcaldesa menciona que hay que ver la realidad. Referente a la cantidad de especialistas y los cupos de becas hay 3 cupos nacionales para geriatría.

3.7.- El Sr. Concejal Orlando Castro plantea descentralizar la salud mental del Cefam, la idea es de arrendar una casa que se lleve todo lo que es salud mental allá.

3.8.- La Sra. Alcaldesa señala si se construye el nuevo hospital en otro lado, la idea es que el actual hospital sea un centro de salud mental.

3.9.- El Sr. Orlando Castro, menciona que hoy día hay serios temas con la salud mental. Se están hospitalizando pacientes en el hospital que no debieran estar hospitalizados acá, por un tema de seguridad del mismo paciente y funcionarios, ya que muchos pacientes se arrancan con el riesgo que les pase algo en la calle. Se está teniendo una alta hospitalización de pacientes psiquiátricos.

3.10.- El Concejal Sr Schmeisser señala que ayer conversó con algunas personas acerca de la sensación de inseguridad en algunos sectores. Sentían que faltaban

cámaras en espacios públicos como la plaza del barrio norte y la plaza de la república. Estos son sectores que se prestan para el consumo de alcohol, drogas y la idea es disminuir y recuperar esos espacios públicos para que la familia pueda ir. Sería bueno tenerlo en algún futuro proyecto sacar a la gente que consume o vende drogas de estos lugares.

3.11.- La Sra. Alcaldesa explica que fue tema tratado en plan de seguridad y que quedó priorizado en el plan.

3.12.- La Sra. Alcaldesa consulta como continua el proceso del Pladeco, si se va a entregar la presentación para que lo vean los concejales.

Señala que la presentación representa lo que uno observa de las necesidades de la gente.

A lo de saneamiento sanitario no se le ha dado suficiente funcionamiento. Consulta cómo va el proyecto de saneamiento en el Llolly.

3.13.-El Sr. Walter Gebhard responde que prontamente saldrá el proyecto elegible.

3.14.-El Sr. Concejal Orlando Castro en relación a lo expuesto por el SECPLAN, señala que eso pasa por que el Gobierno o el Estado, en general todos no conversan. Cada uno hace su parte y no conversa con el que está al lado.

3.15.- La Sra. Alcaldesa, comenta que es increíble que el proyecto de viviendas en Itropulli se haya parado porque Jeremías tiene un carnet de discapacidad que dice 66% y tiene que decir permanente y que ese documento para dárselo demora 15 días, es como una bofetada a la realidad.

3.16.- El Concejal Sr. Gastón Fuentes, consulta cuando se va a someter a votación este plan. Cree que se va a dar una paradoja. Todo este trabajo que hizo la consultora con la comunidad especialmente recoge la gran cantidad de inquietudes y el Pladeco es por 4 años. Entonces él quisiera saber si fuera posible, si se revisó lo que se hizo el 2016 y cuanto de eso se plasmó, porque al final se podría generar una frustración colectiva porque la gente tiene derecho a expresarse, pero también hay que decirles hagamos la prioridad. Él no ha visto ninguna priorización en la presentación, incluso aparecen proyectos que están en ejecución. Cree que habría que sacarlos. Señala que sería bueno que en un momento dado se les diga esto se planteó el 2016, porque si no al final se genera una frustración, porque el Pladeco es una expresión de voluntad, no es lo mismo que el plan regulador.

3.17.- La Sra. Alcaldesa responde al sr. Concejal Gastón Fuentes que sí se hizo evaluación del Pladeco anterior.

3.18.- El Concejal Sr. Gastón Fuentes señala que es tal la cantidad de proyectos que habría que hacer, que fácilmente serian 10 años.

Consulta como y cuando se priorizan. Se da por respondido.

3.19.-El Concejal Sr. Orlando Castro, comenta que hay una situación que lo tiene muy contento y es la solución que encontró la Administradora para el Pasaje Las Malvinas de Reumén. A él le parece que es una solución rápida, practica y que no requiere de buscar plata a nivel central. Cree que para allá hay que avanzar con soluciones innovadoras. Señala que dentro de lo que se presentó, hay varias cosas que se pueden resolver así. Resolvieron el problema sanitario que era gravísimo en un lugar en donde la municipalidad tiene propiedad. Hay hartas cosas que se pueden hacer, no son cosas tan imposibles.

El tema de la energía renovable cada vez está más accesible, se hacen mejores los paneles solares. Todo lo que se planteó tiene una solución. Señala que nuestras entidades municipales funcionen como un todo también. Algunas cosas no funcionan porque se ven cortadas por otros servicios.

3.20.- El Concejal Sr. José Aravena agradece el trabajo de la Srta Lorena por la responsabilidad y compromiso. Menciona que debiese ser prioritario sobre todo lo que tiene que ver con el agua. Señala se hizo una presentación respecto a la protección de los ríos Llollehue y Collilelfu a pesar del código de aguas que existe debemos tener una preocupación de quienes están haciendo uso del agua en los inmensos riegos que hay en Paillaco. El otro día iba con unos vecinos a una reunión a Sta. Rosa con personas de la DOH y se detuvieron en el riego que es día y noche de la familia Rademacher. Él les decía que esa agua se obtiene de la napa subterránea. Debíésemos tener un cuidado que refleje que en Paillaco y en el Pladeco somos una comuna que estamos preocupados que en algún momento se estaticen o se nacionalice nuestro recurso principal que es el agua.

La información que se tiene en el país es que el 87% del agua se tiene para la actividad económica agrícola y el resto para las forestales y minero y otras empresas. Nosotros como comuna debiéramos tener un cuidado importante. El consumo humano de agua potable no alcanza el 5%.

Debemos tener un catastro de la manera en que se abastecen de agua los diferentes sectores. Hay comités que están bien estructurados, hay otros que están bajo el alero de la junta de vecinos hay otros que se consiguieron para riego y la necesidad de consumo humano.

En relación a la necesidad de viviendas se debería hacer un catastro que se puede coordinar con la junta de vecinos, porque lo que mejora la calidad de vida de los vecinos es teniendo una nueva vivienda. Las personas de Newen Suyai están felices porque no están pagando arriendo, se conforman con tener para pagar el agua y la luz y para comer, pero tienen su casa. Entonces ahí está el orden de las situaciones prioritarias por donde podríamos conducir el Pladeco y con los vecinos priorizar los otros proyectos.

En deportes si queremos el polideportivo o la pista atlética hay que incentivar a los futuros usuarios de esos espacios desde ya.

3.21.- La Sra. Alcaldesa informa al Concejo Municipal que cambiaron Encargado de la Oficina de la Juventud. La srta. Frederique Gudel presentó su renuncia, así que ha asumido don Ángel Cid, profesional paillaquino, usuario de la oficina de la juventud.

- Informe Fiesta del Verano, expone srta. Yasna Kiessling- Encargada de Comunicaciones.

La srta. Yasna Kiessling expone la evaluación de la fiesta Vive el Verano Paillaco 2020 que se realizó entre el viernes 17 y domingo 26 de enero.



Comparativo año anterior

AÑO	DÍAS DE FIESTA	TOTAL GASTO
2019	7	\$63.916.247
2020	10	\$67.802.019

Aportes que no tuvimos	\$
GORE	\$3.689.000
Diferencia remate	\$1.883.277
DIFERENCIA	\$5.572.277

Consulta Ciudadana

RESULTADOS

- El 86% desea que el nuevo letrado de Paillaco se centre en otro lugar.
- El 73% en esta de acuerdo con la implementación de programas.
- El 44% cree que el verano en Paillaco debería ser más dinámico con más actividades pero con artistas regionales y locales.
- El 43% prefiere que se mantenga con artistas de renombre nacional e internacional y un 13% cree que se deberían haber actividades de verano en Paillaco.
- El 92% está de acuerdo con la construcción de un Teatro Joven.

Artistas locales, regionales y nacionales

Expo Rural Paillaco

-Buenas ventas
-Exposición de maquinaria agrícola
-Pruebas ecuestres

Festival Voces de Paillaco

-26 participantes
-Competencia de barras
-Iniciativa valorada por los asistentes

Fiesta Vive el Verano Paillaco 2020

Entre lunes 20 y miércoles 22 un promedio de 1500 asistentes diarios

Día Joven



-Evento coorganizado entre el municipio y la Unión Comunal de Jóvenes
-Más de 2000 asistentes

Cumbre del Rock de los '80



- Intokables Tributo a Soda Stereo, Sexual Democracia y Narea & Tapia (Los Prisioneros)
-Más de 5000 asistentes

Cumbre Ranchera



-Artistas locales: Las Surefitas y Benjamín Valdivia
-Los Reales del Calle Calle y Los Súper Charros
-Más de 5000 personas

Cierre verano



-Artista local: María José Belmar y Pukem
-Son Carabali
-María José Quintanilla
-Más de 15000 personas

Detalle de aportes

APORTES MUNICIPALES		VALOR
Presupuesto municipal		\$25.000.000
Modificación presupuestaria		\$9.000.000
Recaudación remate y permisos		\$15.341.612
Recaudación de entradas		\$8.830.980
TOTAL		\$58.172.592

APORTES PARTICULARES		VALOR
Fundo Cotrilla		\$2.000.000
Vitra		\$500.000
TOTAL		\$2.500.000

TOTAL	60.672.592.-
--------------	---------------------

Detalle de gastos

HONORARIOS	MONTO
AGRUPACIONES FOLCLORICAS Y DE DANZA	\$839.585.-
ANIMACIÓN	\$500.000.-
AGRUPACIONES RANCHERAS	\$1.280.112.-
CANTANTES SOLISTAS	\$1.036.961.-
AGRUPACIONES LATINOAMERICANAS	\$656.000.-
ARTISTAS NACIONALES	\$33.739.448.-
ORQUESTA FESTIVAL	\$1.120.448.-
DÍA DE LA JUVENTUD	\$3.030.000.-
TOTAL	\$42.111.554.-

Detalle de gastos

OPERACIONAL	MONTO
AMPLIFICACIÓN	\$20.000.000.-
CHILEMAQ	\$1.558.900.-
TOTAL	\$21.558.900.-

RECONOCIMIENTOS	MONTO
RECONOCIMIENTOS	\$130.000.-
PREMIOS	\$1.420.000.-
TOTAL	\$1.550.000.-

Detalle de gastos

PUBLICIDAD	MONTO
VIDEO Y DIFUSIÓN REDES	\$167.000.-
TOTAL	\$167.000.-

GASTOS HONORARIOS MUNI	MONTO
Aseo, cobradores, seguridad	\$2.414.565.-
TOTAL	\$2.414.565.-

TOTAL	67.802.019.-
--------------	---------------------

Más de mil personas visitaron la Expo Rural de Paillaco en sus tres días de actividades

BALANCE. Alcaldesa y vecinos destacaron la creación del espacio como un dinamizador de las economías familiares.

El alcalde Francisco de los Ríos destacó que más de mil personas visitaron la Expo Rural de Paillaco en sus tres días de actividades. La alcaldesa, María José Quintanilla, destacó la creación del espacio como un dinamizador de las economías familiares.

Las actividades se realizaron en el Parque Cincuentenario, donde se exhibieron productos agrícolas y artesanales. La alcaldesa destacó que este tipo de eventos contribuyen al desarrollo local y a la promoción de los productos locales.

El alcalde Francisco de los Ríos destacó que más de mil personas visitaron la Expo Rural de Paillaco en sus tres días de actividades. La alcaldesa, María José Quintanilla, destacó la creación del espacio como un dinamizador de las economías familiares.

Anayo Casanova ganó Festival Voces de Paillaco realizado en el Parque Cincuentenario

PRESENCIA. Gracias a la interpretación de "Fieling Good", de Michael Bublé, logró el premio principal de \$500.000.

Anayo Casanova ganó el Festival Voces de Paillaco con su interpretación de "Fieling Good" de Michael Bublé. El premio principal de \$500.000 fue entregado por el alcalde Francisco de los Ríos.

El festival contó con la participación de varios artistas locales y regionales. La alcaldesa María José Quintanilla destacó la importancia de este tipo de eventos para promover el talento local.

Anayo Casanova ganó el Festival Voces de Paillaco con su interpretación de "Fieling Good" de Michael Bublé. El premio principal de \$500.000 fue entregado por el alcalde Francisco de los Ríos.

Verano 2020

María José Quintanilla será la encargada de cerrar la "Fiesta Vive el Verano en Paillaco"

La alcaldesa María José Quintanilla será la encargada de cerrar la "Fiesta Vive el Verano en Paillaco". El evento se realizará en el Parque Cincuentenario.

La alcaldesa destacó que este tipo de eventos contribuyen al desarrollo local y a la promoción de los productos locales.

El alcalde Francisco de los Ríos destacó que más de mil personas visitaron la Expo Rural de Paillaco en sus tres días de actividades. La alcaldesa, María José Quintanilla, destacó la creación del espacio como un dinamizador de las economías familiares.

"Cumbre de los '80" convocó a más de 5.000 asistentes en el Parque Cincuentenario

PAILLACO. Narco y Tapla y Sexual Democracia la están llevando en una de las noches más concurridas del verano en la comuna.

La "Cumbre de los '80" convocó a más de 5.000 asistentes en el Parque Cincuentenario. El evento fue organizado por el alcalde Francisco de los Ríos.

El alcalde destacó que este tipo de eventos contribuyen al desarrollo local y a la promoción de los productos locales.

El alcalde Francisco de los Ríos destacó que más de mil personas visitaron la Expo Rural de Paillaco en sus tres días de actividades. La alcaldesa, María José Quintanilla, destacó la creación del espacio como un dinamizador de las economías familiares.

Gracias

3.22.- El Concejal Sr. Jaime Reyes señala que participó bastante como espectador en la fiesta del verano en Paillaco. Hubo una buena acogida de la parrilla artística. Hay que reconocer que se genera una economía local importante para los paillaquinos. Consulta si ese análisis técnico de cuanto se logró generar como recursos para los locatarios se tiene. Sería interesante conocerlo. Está seguro que se sobrepasaron los gastos en relación a los ingresos, por lo tanto es plenamente justificada la inversión que se hace, más que un gasto es una inversión .

Señala que hay locatarios que abusan de la confianza que se les da. Le toco ver que en la cancha que va quedando, los que instalaban juegos hicieron tremendos forados, eso es destrucción, no sabe si después lo habrán reparado, plenamente es algo destructivo.

3.23.- La Sra. Alcaldesa señala que en la evaluación que hicieron, vieron que es un punto que hay que mejorar y resguardar para el próximo año

3.24.- El Concejal Sr. Mario Schmeisser considera que es enriquecedor que se haga este análisis de cada una de las fiestas para ver también en que se puede mejorar y construir para los años venideros.

Solicita se pueda entregar un detalle del gasto de los artistas, cuanto se le paga a los artistas locales, a los jóvenes y a los grandes artistas.

Solicita se pueda entregar un detalle del remate de los locales.

Como crítica constructiva señala mejorar la distribución de los puestos. Hubo hartas quejas de los locatarios o personas que asistían al evento. Hay un desorden en la distribución, había puestos tapando la galería. Trabajar mas eso para el próximo año.

En relación al escenario, señala ver la posibilidad de adquirirlo algún día, ya que puede servir en distintos sectores.

3.25.- El Concejal Sr. Jaime Reyes comenta que si bien no es tanta la plata que se invierte en el generador, sin duda también podría ser una inversión importante de hacer en el tiempo ya que se ocupa para cada una de las fiestas. Cada vez hay que estar contratándolo, trayéndolo de Valdivia, es una buena inversión que se pueda hacer.

3.26.- El Concejal Sr. José Aravena, fue varios días, reconoce que hubo un inmenso despliegue respecto a que con plata se hacen cosas, señala que la municipalidad transfirió los recursos al departamento de cultura para que sean operados en estas actividades.

Con la exporural se busca potenciar a los productores de los sectores rurales y al final de eso no quedo nada. Como potenciamos lo que efectivamente tiene que ser una expo rural con la gente de Paillaco, no fue lo prioritario, todos quedamos hablando solo de lo que fue el festival.

Opina que 20 millones es mucha plata en la amplificación.

Solicita informe de lo que pedía el concejal Schmeisser respecto de un poco más de detalle para hacer las comparaciones respecto a los pagos.

Y en relación a lo recogido por los locatarios, pedían poder tener ellos más participación en la estructura de la parrilla de los artistas que vienen.

3.27.- La Sra. Alcaldesa cree que este es un año complicado, se veía a la gente decir que iba a ver el show, la gente no consumía y la otra es el clandestinaje. Se dan hartas cosas, hay hartos productores de cerveza, encuentra que la cerveza es cara, te cobran lo mismo que un local, cree que todo eso también contribuyó y que no hay mucha plata circulante. Asumieron que debió haber sido a fin de mes quizás,

se adelantaron una semana, hay otro ambiente este año. Vio que hay que ser más exigentes en lo que se remata, no eran de buena calidad los productos.

Considera que la parrilla de artistas estuvo adecuada.

En relación al tema de los campesinos anduvo bien.

3.28.- El Concejal Sr. Orlando Castro, señala que trató de ir todos los días para poder hacerse una idea de lo que pasa adentro. Recibió reclamos.

Con respecto a la expo rural los pillaron a medio contrapié, igual sacaron adelante la fiesta y eso es importante. Esto debiera ser más cercano a la época de septiembre. Dice que en general sí se vio menos gente y no era tan barato. Los locatarios reclamaban que ellos remataban una cosa y les prohibían vender algo. Había un local de empanadas y les prohibían vender café, es una cuestión absurda. Le llamo la atención el desorden que había en la organización misma de la ubicación de los diferentes puestos. Señala que la cantidad de alcohol que entro de manera clandestina hay que controlar.

3.29.- La Sra. Alcaldesa, consulta si es labor de los guardias de seguridad controlar el ingreso de alcohol. Cree que tiene que ser Carabineros.

3.30.- El Concejal Sr. Orlando Castro menciona el tema de la riña que se produjo adentro, no puede ser que los locatarios vayan a arreglar sus diferencias adentro. Señala que la organización interna tiene que quedar en manos del municipio sí o sí, porque si no dejamos que esto sea un caos adentro. Hay que ver dónde colocar los foodtruck.

Señala que es ideal que haya alguien encargado para poder hacer los reclamos en el lugar.

Lo que rescata es que la gente tiene un lugar donde ir a pasarlo bien mas allá de que tengan o no tengan plata.

3.31.-La Administradora Srta Eugenia Martínez en relación a la pelea, señala que hicieron una evaluación de equipo; dentro de la parte logística y fiscalización se dieron cuenta que habían fallado en la ubicación de los espacios. Con respecto a la fiscalización concuerda con don Orlando Castro y lo plantearon con la Alcaldesa de tomar medidas. Cree que para ser bien objetiva y transparente, la mejor alternativa que tienen es notificar a las personas locatarios que ensuciaron la fiesta y de alguna forma por un periodo de tiempo cancelar el derecho que ellos puedan participar en actividades que tengan que ver con organización del municipio; esto lo verán con el asesor jurídico.

3.32.- El concejal Sr. Orlando Castro solicita debe haber un dispositivo de salud permanentemente instalado en el recinto, porque el día en que ocurrió el accidente, él y una colega atendieron a Guillermo, pero en ese minuto ya se había ido la persona del Cefam que estaba dispuesta. Hay que tener un lugar tipo enfermería para resolver ese tipo de problemas.

3.33.-La Concejala Sra. Ruth Castillo, concuerda con algunas cosas que mencionan los colegas, siempre hace una visita cuando se abren los stands. Menciona que a la mayoría de las personas el primer día no les fue muy bien pero el segundo día ya estaban bien.

Respecto a los campesinos, el trabajo de ellos estuvo bien. Igual vendieron pero las comidas empiezan un poco tarde, cuando uno va a comer no están listos entonces igual se pierde gente. Debería de haber un horario.

Fue importante el trabajo que hicieron, es buena la oportunidad que tienen para venir a vender sus productos por que también hay que dar esos espacios.

La semana del verano en Paillaco cree que fue muy bien aceptada.

Hay un gran semillero de artistas. El apoyo que entregó la corporación cultural donde las personas iban a ensayar con los músicos es un trabajo que no se ve, no puede dejar como presidenta de la comisión de cultura no mencionarlo en la reunión. Es un trabajo de equipo, todos los días trabajando ahí, es grande.

Lo único con que tiene una diferencia es por ejemplo tomar las dos canchas. No es bueno, hay una que esta y es ahí donde hay que ubicarse más central para que no queden tan dispersos y se ocupe una cancha. Los juegos se debieran pasar a la cancha con cemento, pero si ajustarse más para que no queden tan dispersos los puestos.

Cree que los precios de las cervezas eran demasiado caros. Deberían ver entre ellos, ella no va a colocar los precios.

Quedo muy decepcionada de Los Prisioneros. Señala que estas personas que hablan tanto del pueblo, le carga cuando la gente habla tanto del pueblo. Los encontró tan sarcásticos que no fueron capaz de darle ni un solo saludo a algunas personas que querían hablar con ellos, eso sí que le molesto de ellos, por que salieron del escenario y se metieron al bus no atendieron a nadie. Habían personas terriblemente enojadas con los concejales por eso. Cuando se suben al escenario y hablan tanto del pueblo del pueblo, bueno adonde los representan. No quiere meterse en ese tema pero a lo mejor cuando se contratan pudieran dar una hora o media hora para que las personas que quieran puedan sacarse una foto con ellos, por lo menos 10, 20 personas, puedan hacerlo sobre todo que somos comunas chicas. La gente no tiene la oportunidad de hacerlo, la poca piel con su gente y seguidores, el punto más complicado fue porque no se le dio la oportunidad a un joven que andaba detrás de ellos, la mamá se enojó y "que culpa tiene uno si uno no les puede decir sáquese una foto o dele algo" señala.

3.34.- El Concejal Sr. Aravena coincide con la Sra Ruth, pero "hay personas peores que hablan del pueblo y votan leyes contra el propio pueblo y eso sí que nos tiene perjudicados", señala.

3.35.- La Sra. Alcaldesa menciona que quedaría pendiente entregar el desglose de los pagos a los artistas.

- Presentación Programa Casona El Llolly, expone srta. Valeria Cárdenas, Encargada de Turismo.

La Srta. Valeria Cárdenas expone un breve resumen de la gestión 2019 y las proyecciones para el año 2020 de la Casona El Llolly.

3.36.- El Sr. Juan Vásquez, Gerente de la Corporación Cultural informa a Alcaldesa y Concejales que se tiene la visita del Coro Polifónico de Coquimbo, los invita a escuchar una canción en el patio de la municipalidad

3.37.- La Sra. Alcaldesa solicita poder asistir junto con el Concejo a escuchar la presentación del coro y luego retomar la presentación de la srta. Valeria Cárdenas.

PAILLACO
CORPORACIÓN CULTURAL MUNICIPAL

Centro Cultural, Comunitario
y Turístico Casona El Lolly

GESTIÓN 2019

CASONA EL LLOLLY 2019
PRESENTACIÓN 05/02/20
SESIÓN CONCEJO MUNICIPAL COMUNA PAILLACO



Mayo 2019
CONSEJO CONSULTIVO DONDE SE
VIERON TEMAS DE TALLERES
ARTÍSTICO-CULTURALES 2019,
CONOCIMOS EL NUEVO MOBILIARIO Y
PRESENTARON A LA
ADMINISTRADORA.



CASONA EL LLOLLY, UN LUGAR DE ENCUENTRO, APRENDIZAJE Y COMUNIDAD



Mayo 2019
CELEBRACIÓN DÍA DE LAS MADRES
AGRUPACIÓN DE MUJERES EL LLOLLY



CASONA EL LLOLLY, UN LUGAR DE ENCUENTRO, APRENDIZAJE Y COMUNIDAD



Mayo 2019
TALLER DE TÍTERES PARA ESTUDIANTES
Y PROFESORES ESCUELA EL LLOLLY

GESTIÓN DE LA CORPORACIÓN
CULTURAL MUNICIPAL



CASONA EL LLOLLY, UN LUGAR DE ENCUENTRO, APRENDIZAJE Y COMUNIDAD



Mayo 2019
CONSEJO CONSULTIVO DONDE SE VIERON
TEMAS DE TALLERES ARTÍSTICO-CULTURALES
2019, CONOCIMOS EL NUEVO MOBILIARIO Y
PRESENTARON A LA ADMINISTRADORA.



CASONA EL LLOLLY, UN LUGAR DE ENCUENTRO, APRENDIZAJE Y COMUNIDAD



Mayo 2019
TALLER DE TÍTERES PARA ESTUDIANTES
Y PROFESORES ESCUELA EL LLOLLY

GESTIÓN DE LA CORPORACIÓN CULTURAL
MUNICIPAL



CASONA EL LLOLLY, UN LUGAR DE ENCUENTRO, APRENDIZAJE Y COMUNIDAD



Mayo 2019
VISITA PEDAGÓGICA ESCUELA ROBERTO OJEDA REUMÉN

SE ABRE UNA NUEVA PROPUESTA DE ADMINISTRACIÓN EN LA QUE SE INVITA A ESCUELAS RURALES A VISITAR LA CASONA EL LLOLLY DENTRO DE SUS ACTIVIDADES EXTRA PROGRAMATICAS

CASONA EL LLOLLY, UN LUGAR DE ENCUENTRO, APRENDIZAJE Y COMUNIDAD

JUNIO 2019
HUBO UNA IMPORTANTE REUNIÓN DE ENCARGADOS DE TURISMO Y EMPRESARIOS TURÍSTICOS DEL DESTINO CUENCA DEL LAGO RANCO



CASONA EL LLOLLY, UN LUGAR DE ENCUENTRO, APRENDIZAJE Y COMUNIDAD

Mayo 2019
MATEADA PATRIMONIAL Y RECORRIDOS GUIADOS CELEBRACIÓN DÍA DEL PATRIMONIO CULTURAL

ALREDEDOR DE 80 PERSONAS COMPARTIERON UNA AGRADABLE TARDE DE MATEADA, CON VECINOS DE DIFERENTES SECTORES DE LA COMUNA



CASONA EL LLOLLY, UN LUGAR DE ENCUENTRO, APRENDIZAJE Y COMUNIDAD

JUNIO 2019
VISITAS GUIADAS, CON VECINOS Y VECINAS QUE NO HABIAN CONOCIDO LA CASONA

SE HIZO VISITAS GUIADAS PARA DAR A CONOCER EL MONUMENTO A LA COMUNIDAD



CASONA EL LLOLLY, UN LUGAR DE ENCUENTRO, APRENDIZAJE Y COMUNIDAD

JUNIO 2019
SE INICIO EL TALLER DE FOLCLOR DE LA CASONA

INICIATIVA AUTOGESTIONADA PARA VECINAS Y VECINOS DEL SECTOR UNA CONVOCATORIA DE 20 PERSONAS ENTRE ADULTOS, JÓVENES Y NIÑOS/AS



CASONA EL LLOLLY, UN LUGAR DE ENCUENTRO, APRENDIZAJE Y COMUNIDAD

6 flautas para 1 flautista

JUNIO 2019
CONCIERTO 6 FLAUTAS PARA UNA FLAUTISTA



CASONA EL LLOLLY, UN LUGAR DE ENCUENTRO, APRENDIZAJE Y COMUNIDAD

JULIO 2019
INAUGURACIÓN DE LA EXPOSICIÓN
"ENTRE BORDADOS Y TELAS"
AGRUPACIÓN DE MUJERES EL
LLOLLY MUESTRA Y EXPONE SU
TRABAJO MANUAL DE BORDADOS

CASONA EL LLOLLY, UN LUGAR DE ENCUENTRO, APRENDIZAJE Y COMUNIDAD

AGOSTO 2019
INICIA EL TALLER DE RADIO
COMUNICACIÓN RADIAL

FINANCIAMIENTO: MINISTERIO DE LAS
CULTURAS, LAS ARTES Y EL PATRIMONIO

CASONA EL LLOLLY, UN LUGAR DE ENCUENTRO, APRENDIZAJE Y COMUNIDAD

JULIO 2019
VISITAS EN LA CASONA, VECINOS Y
VECINAS

CASONA EL LLOLLY, UN LUGAR DE ENCUENTRO, APRENDIZAJE Y COMUNIDAD

CASONA EL LLOLLY, UN LUGAR DE ENCUENTRO, APRENDIZAJE Y COMUNIDAD

JULIO 2019
EXPOSICIÓN DE LAS ARAÑITAS DE
PICHIRROPULLI

MANUALIDADES, BORDADOS Y
TRABAJOS HECHOS A MAÑO

CASONA EL LLOLLY, UN LUGAR DE ENCUENTRO, APRENDIZAJE Y COMUNIDAD

AGOSTO 2019
INICIA EL TALLER DE RADIO
COMUNICACIÓN RADIAL

FINANCIAMIENTO: MINISTERIO DE LAS
CULTURAS, LAS ARTES Y EL PATRIMONIO

CASONA EL LLOLLY, UN LUGAR DE ENCUENTRO, APRENDIZAJE Y COMUNIDAD



AGOSTO 2019
 INICIA EL TALLER DE GASTRONOMÍA CON IDENTIDAD
 PROF. JEAN ARCOS
 FINANCIAMIENTO: MINISTERIO DE LAS CULTURAS, LAS ARTES Y EL PATRIMONIO

CASONA EL LLOLLO, UN LUGAR DE ENCUENTRO, APRENDIZAJE Y COMUNIDAD




SEPTIEMBRE 2019
 PRESENTACIÓN ACTO FIESTAS PATRIAS
 TALLER DE FOLCLOR CASONA RENATO LÓPEZ Y ESTEFANÍA FUENTES

CASONA EL LLOLLO, UN LUGAR DE ENCUENTRO, APRENDIZAJE Y COMUNIDAD



AGOSTO 2019
 INICIA EL TALLER DE GASTRONOMÍA CON IDENTIDAD
 PROF. JEAN ARCOS
 FINANCIAMIENTO: MINISTERIO DE LAS CULTURAS, LAS ARTES Y EL PATRIMONIO

CASONA EL LLOLLO, UN LUGAR DE ENCUENTRO, APRENDIZAJE Y COMUNIDAD



SEPTIEMBRE 2019
 ALMUERZO COMUNITARIO CASONA EL LLOLLO

CASONA EL LLOLLO, UN LUGAR DE ENCUENTRO, APRENDIZAJE Y COMUNIDAD



SEPTIEMBRE- OCTUBRE 2019
 "CUENTOS DE PRIMAVERA"
 ACTIVIDAD FOMENTO LECTOR NIÑOS Y NIÑAS DE PRE-BÁSICA
 ALIANZA JUNTO A BIBLIOTECA PAILLACO

CASONA EL LLOLLO, UN LUGAR DE ENCUENTRO, APRENDIZAJE Y COMUNIDAD



SEPTIEMBRE 2019
 ALMUERZO COMUNITARIO CASONA EL LLOLLO

CASONA EL LLOLLO, UN LUGAR DE ENCUENTRO, APRENDIZAJE Y COMUNIDAD



**ZUMBA
PRENDE
EL LLOLLY**
Auditorio Centro Cultural Casona El Lolly
17:30 hrs.
SABADO 19 DE OCTUBRE
Este sábado tendremos un taller de Zumba en el auditorio de la Casona El Lolly.
Patrona: Adela Vargas
Organiza: COMUNIDAD PAILLACO

OCTUBRE 2019
BAILE ENTRETENIDO Y ZUMBA
AUTOGESTIONADA VECIAS DEL SECTOR

CASONA EL LLOLLY, UN LUGAR DE ENCUENTRO, APRENDIZAJE Y COMUNIDAD



DICIEMBRE 2019
EXPOSICIÓN DEL TALLER DE PINTURA
A CARGO DE LA ARTISTA LOCAL SRA.
PAULINA VARGAS

CASONA EL LLOLLY, UN LUGAR DE ENCUENTRO, APRENDIZAJE Y COMUNIDAD




OCTUBRE 2019
BINGO BAILABLE
JUNTA DE VECINOS Y CLUB DEPORTIVO

CASONA EL LLOLLY, UN LUGAR DE ENCUENTRO, APRENDIZAJE Y COMUNIDAD



DICIEMBRE 2019
EXPOSICIÓN DEL TALLER DE PINTURA
A CARGO DE LA ARTISTA LOCAL SRA.
PAULINA VARGAS

CASONA EL LLOLLY, UN LUGAR DE ENCUENTRO, APRENDIZAJE Y COMUNIDAD




NOVIEMBRE 2019
ÚLTIMA SESIÓN TALLER DE PINTURA

FINANCIADO POR EL MINISTERIO DE LAS
CULTURAS, LAS ARTES Y EL PATRIMONIO

CASONA EL LLOLLY, UN LUGAR DE ENCUENTRO, APRENDIZAJE Y COMUNIDAD

PAILLACO
COMUNIDAD CULTURAL
COMUNIDAD CULTURAL MUNICIPAL

Centro Cultural, Comunitario
y Turístico Casona El Lolly

PROPUESTA - PLAN DE TRABAJO
CASONA EL LLOLLY 2020

PRESENTACIÓN 05/02/20
SESIÓN CONCEJO MUNICIPAL COMUNA PAILLACO

ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN
Baliooterapia	Jornada de baile, relacionada a danzas alegres. La que además permite superar algunos traumas, fomenta la buena convivencia.
Tardes de CORTOS INFANTILES	Se transmitirán dos cortometrajes, una para niños y jóvenes del sector.
Guiados Patrimoniales	En el contexto de la Fiesta Costumbrista del sector se harán recorridos guiados durante toda la jornada, en diferentes horarios.
Habilitación Rincón del recuerdo	Espacio destinado a exposición de piezas, objetos y artilugios antiguos campesinos antiguos, de la vida en los años pasados.

MES FEBRERO

ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN
Lanzamiento primer espacio radial	Primer set de entrevistas, programa radial grabado que tendrá un tema de interés y que será abordado por vecinos y vecinas del sector, quienes también pueden invitar a personas de su interés.
Lanzamiento e inauguración Punto de préstamo de libros	Se pondrá en marcha el punto de préstamos de libros de la Casona, iniciando junto con el año escolar. Actividad fomento lector. A través del Sistema Nacional de Bibliotecas (ALEP).

MES MARZO

ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN
Taller de Fortalecimiento para locatarios de Ferias Costumbristas	Taller de fortalecimiento en aspectos débiles detectados en los locatarios de la feria costumbrista Artes y Tradiciones El Llolly
Puesta en marcha Cocinería Comunitaria Patrimonial La Casona	Estará a manos de las vecinas del sector, donde se venderán productos elaborados por ellas mismas.

MES FEBRERO

ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN
VISITAS DE CARÁCTER PEDAGÓGICO	Visitas guiadas de los diferentes establecimientos educacionales de la comuna. SE DARÁ INICIO AL AÑO ESCOLAR.
MIS CUENTOS DE OTOÑO	Iniciativa de la Biblioteca Pública Municipal en conjunto con la adm. De la Casona para incentivar a niños en etapa pre escolar y primer ciclo a acercarse a la biblioteca y fomentar la lectura.
TALLER DE ALFABETIZACIÓN DIGITAL PARA ADULTOS MAYORES	A través de la Bbiblioteca de Paillaco, con un programa para poder llegar a sectores rurales y población adulto mayor, donde les enseñan sobre uso de notebook y smartphone

MES ABRIL

ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN
Talleres de Guías Patrimoniales	Taller que se enmarca en un Proyecto Fondart que se está ejecutando desde el año 2019.
Montaje exposición Patrimonial Identidad Fundo El Llolly	Actividad que se enmarca en un Proyecto Fondart que se está ejecutando desde el año 2019.
Taller de tallado y artesanía en madera	Este taller tiene como objetivo crear un oficio o fomentar una habilidad entre vecinas y vecinos, dando utilidad a materiales presentes.
Lanzamiento e inauguración sala multimedia Casona	Se dará por inaugurada la sala multipropósitos de la Casona, la cual tiene 3 equipos notebook conectados a Wifi.

MES MARZO

ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN
CELEBRACIÓN DÍA DEL PATRIMONIO CULTURAL	Celebración tradicional que involucra la Casona El Llolly, la Iglesia de Reumén y las estaciones de trenes. A modo de poner en valor el Patrimonio Paillaquino. La actividad aun no se define.
CONCURSO INFANTIL DE PINTURA – SECTOR EL LLOLLY	Pintando, dibujando y coloreando el patrimonio del sector El Llolly. Concurso de pintura enfocado a niños y niñas de 1 a 6 to básico de la Escuela Rural El Llolly. A través de sus dibujos podrán demostrar qué valor tiene para ellos el Monumento Casona El Llolly.
POSTULACIÓN PROYECTOS FONDART	Se postulará un proyecto para poner en Valor el Monumento Casona El Llolly y darle una vinculación (de carácter turístico-cultural) con el Monumento Iglesia Reumén.

MES MAYO

ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN
TALLERES ARTÍSTICO CULTURALES MINISTERIO DE LAS CULTURAS, LAS ARTES Y EL PATRIMONIO	Logramos gestionar Proyecto ante Ministerio DE LAS CULTURAS, LAS ARTES Y EL PATRIMONIO el cuál financiará, por segundo año consecutivo, 3 (tres) talleres de carácter artístico- culturales, para la comunidad de El Lolly, lo que permite fomentar un nuevo oficio y generar en ellos un complemento para sus ingresos familiares. Incluso ayudando en sus relaciones interpersonales y comunicacionales. HASTA DICIEMBRE
TALLER DE ALFABETIZACIÓN DIGITAL PARA COMUNIDAD EN GENERAL	A través de un programa de la Biblioteca hacia la comunidad pudimos canalizar esta capacitación donde les enseñan sobre uso de notebook y smartphone.

MES JUNIO

ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN
CELEBRACIÓN FIESTAS PATRIAS	El Sector El Lolly elige la Casona para realizar diferentes actividades durante el mes de la Patria.
PRESENTACIÓN TALLER DE FOLCLOR CASONA EL LLOLLY	Se finaliza el taller de folclor con una presentación de los participantes, donde muestran a la comunidad todo lo aprendido durante el taller.

MES SEPTIEMBRE

ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN
VACACIONES DE PELÍCULA	Se realizarán tres (3) tardes de película para jóvenes y niños de El Lolly, incentivando visita del público más joven.
SÁBADOS DE BAILOTERAPIA	Jornada de baile, relacionada a danzas alegres. La que además permite superar algunos traumas, fomenta la buena convivencia.
TALLER DE PINTURA PARA NIÑOS Y NIÑAS	Un mes de taller de pintura, donde adquieren nuevos conocimientos artísticos.

MES JULIO

ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN
TUS CUENTOS DE PRIMAVERA	Iniciativa de la Biblioteca Pública Municipal en conjunto con la adm. De la Casona para incentivar a niños en etapa pre escolar y primer ciclo a acercarse a la biblioteca y fomentar la lectura.
LANZAMIENTO RADIO LA CASONA TRANSMISIÓN ONLINE	Se ejecutará el lanzamiento de la radio comunitaria de manera digital. TRANSMISIÓN EN DIRECTO VIA WEB/DIGITAL/PLATAFORMAS WEB. Iniciado este proceso, se comenzará la tramitación de una señal abierta ante el Ministerio de Telecomunicaciones, con carácter de radio comunitaria.

MES OCTUBRE

ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN
CELEBRACIÓN DÍA DEL NIÑO Y LA NIÑA	Actividad planificada en conjunto con la Junta de Vecinos. Tarde de entretenimiento para los niños y niñas del sector.
TALLER DE FOLCLOR	Se dará comienzo al segundo taller de folclor de la Casona El Lolly, con el objetivo de enseñar folclor en su expresión de danza a niños, niñas, jóvenes, adultos y adultos mayores.
MATEADA CULTURAL ADULTO MAYOR (ÚLTIMO SÁBADO DEL MES)	Se realizará una jornada de intercambio cultural, saberes y conocimientos con los vecinos y vecinas del sector. Apuntando a complementar el diálogo histórico de la Casona.

MES AGOSTO

DESCRIPCIÓN
DURANTE TODO EL AÑO LA CASONA ES UTILIZADA COMO CENTRO COMUNITARIO CON REUNIONES DE COSOC, CORE, INSTITUCIONES GUBERNAMENTALES, ENTRE OTRAS.
GRAN CANTIDAD DE INSTITUCIONES, ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES, AGRUPACIONES, SOLICITAN EL ESPACIO PARA ACTIVIDADES INTERNAS DE FINALIZACIÓN DE AÑO, CEREMONIAS DE TITULACIÓN, LICENCIATURAS, ETC. TENIENDO MAYOR DEMANDA QUE EN LOS OTROS MESES DEL AÑO.
ADEMÁS LA FUNCIONARIA CUMPLE EL ROL DE PLANIFICAR LA TEMPORADA ESTIVAL 2020-2021 EN EL ÁREA TURÍSTICA.
LA CASONA ESTÁ DISPONIBLE PARA VISITAS DIARIAS DE 9 A 18.00 HORAS, COMO SE VIENE HACIENDO DESDE MAYO 2019.

MES NOVIEMBRE

3.38.- El Concejal Sr. Orlando Castro, menciona que le falta ver más actividades relacionadas con el recorrido turístico y lo otro que tiene que ver con lo que se hace durante el verano en Paillaco desde diciembre en adelante.

Señala que ha criticado varias veces y todavía no se resuelve la colocación de una señalética adecuada para saber dónde está la casona, porque todo eso se hace guiado, está programado, pero resulta que hoy en día tenemos un letrero que esta talladito bonito, pero necesitamos realmente un letrero que nos venda la casona para que alguien por ultimo por causalidad entre a ver el monumento nacional, eso todavía no se ha dado.

Señala que ojalá se ocupe durante toda la temporada estival la casona en este tipo de cosas. Menciona que falta encadenar e intencionar las actividades hacia lo que tenemos que mostrar hoy día. Señala partir con un tema guiado desde la estación de Reumén, pasar por la iglesia de Reumén y llegar a la casona, es una buena idea. Pero también hay que incentivar a los artesanos, productores locales, que no se vaya desencadenando, porque hoy día tenemos de todo pero desordenado. La idea es concentrar esto.

Queda la sensación que la casona es para la gente de El Llolly; entonces esa sensación hay que sacarla, porque es importante que el resto de las comunidades aparezcan participando en actividades. Hay que ver si efectivamente esto prende o no prende, con todos los gastos que tiene la casona uno tiene que ir a esos detalles también.

Señala que hay que sacar el máximo de beneficios en esa parte; dentro de todo hay hartas actividades que se hacen. Hace falta que alguien más vaya a hacer actividades al lugar, que se invite más gente. En Reumén hay harta artesanía, falta hacer como una presentación en determinado momento del año y aprovechar lo que tenemos. Hasta el día de hoy se ve apagada la situación, eso es lo que uno siente, se requiere un letrero que impacte, que diga esto es lo que ofrece Paillaco, los sectores rurales, hay un recorrido, un entrenamiento de las cosas que se tienen que hacer desde el punto de vista turístico.

3.39.- La Sra. Alcaldesa menciona que cuando se elaboró el proyecto de la casona y se trabajó con la comunidad en el modelo de gestión, es esencial el empoderamiento de la comunidad, y que se encuentra la casona en esa etapa recién. Este es el verano 1 de la casona, entonces este es el inicio para lo que tiene que venir más adelante. Dice quizás para nosotros sería fácil licitar, que alguien trabaje y la haga turística, pero el modelo de gestión es que la comunidad protege, cuida y trabaja la casona, Reconoce qué a esta altura deberían haber tenido mejorada la señalética que es una debilidad que se tiene, es un tema que se supone que viene.

3.40.- El Sr. Walter Gebhard Director de Secplan se compromete a realizar el diseño y gestión de la señalética ruterías.

3.41.- La Sra. Alcaldesa señala que hay que ir al ritmo de la comunidad porque o si no se va a perder, por eso es que es tan importante el paso a paso.

Quizás se ve que hay poco trabajo, pero no, se está realizando lo más importante que es el empoderamiento, la capacitación y formación de los ciudadanos que viven alrededor de este patrimonio. Cree que desde esa perspectiva hay cosas que se pueden mejorar, pero también esta es una de las áreas de trabajo que se hace en turismo, porque para Valeria no es su única función la Casona de El Llolly.

Se necesita ver cómo se logra atraer más recursos para ir contratando más gente que pueda darle la vida o la gestión que se requiera, porque harto tiempo le quita a Valeria en verano que tenga estar en la casona.

3.42.- La Srta Valeria Cardenas señala que en el proyecto que se está ejecutando en el Fondart vienen 6 tipos de señaléticas dentro del sector el Llolly y una de

acercamiento y de acuerdo al estudio antropológico viene con ilustraciones. Menciona que el proceso se alargó un poco, la señalética que se había solicitado antes sale la próxima semana, es algo más provisorio y corresponde a un recorrido desde La Betonera hasta La Casona, pasando por el Centro Cultural Estación Reumén, Iglesia de Reumén, otra va estar instalada en Nontuela para que en los dos sentidos lleguen a la casona.

3.43.- El Concejal Sr. Jaime Reyes, señala que él fue la persona que pidió el informe primero en noviembre y finalmente se terminó pidiendo la presentación porque cree que a la casona hay que sacarle lustre, es una tremenda inversión y le llama la atención que en ninguna parte de la planificación aparezca vinculación con el destino cuenca del Lago Ranco, porque pudiera ser una estrategia de mejorar quizás un paquete turístico pensando en los productos locales que hay en El Llolly.

Menciona que conoce muchas personas que realizan conservas, mermeladas, varios productos que se pudieran comercializar pero que fallan porque la resolución sanitaria está en proceso, eso es un punto crítico que podría dar salida a un montón de actividades.

Señala trabajar sobre los posibles distintos puntos turísticos dentro de El Llolly, hay un vivero de plantas ornamentales, una granja con distintas especies de aves en el liceo de El Llolly, hay gente que tiene emprendimiento de codornices, gente que hace cosas dulces.

Se acuerda que cuando lo invitaron a conocer la ruta agro turística de Pichilemu y no era nada, era un par de carretones, unas señoras que tenían una cocinería que iban a buscar sal al mar, pero era todo un cuento que uno tiene que desarrollar. Eso es lo que no ve en la casona, un cuento a desarrollar que no necesariamente pasa por un tema de grandes inversiones, el potencial está, los recursos están, hay que ordenarlos, juntarse con la comunidad. Cree que hay que empezar a darle más facultades a este concejo consultivo porque no sabe cuántas veces en el año se reúnen, pero en esta instancia están tratando de acelerar el desarrollo y meter la casona en un destino turístico. Su criterio es que se deberían reunir unas dos veces al mes el concejo consultivo y empezar a formar liderazgo y gente que tire esta carreta. Señala.

3.44.- El Concejal Sr. José Aravena, dice que no se puede desconocer la voluminosa cantidad de actividades, se valora eso, pero la gran mayoría son actividades que se han venido realizando y se hacían antes en la escuela o en la posta.

La otra situación es que valdría la pena revisar los argumentos sólidos que presentó este municipio en relación a concretar ese proyecto de 1300 y tantos millones. Aquí nadie desconoce el uso que los vecinos y vecinas hacen de las actividades. Sería bueno que la Sra. Edelma vaya a dar su experiencia porque ella comenzó de a poquito y al día de hoy es un referente regional.

Señala que el próximo año se deberían repartir volantes o folletos que promocionen la casona ya que hay gente que pasa de largo. Hacer un letrero, un pasa calle si da a lugar, potenciar en gran medida lo que no han podido lograr. Él también se suma, él no aprobó ese proyecto siempre lo dice pero ya está instalado. Hay que ver como se le saca el mayor provecho, que se sienta que ha mejorado la calidad de vida de las personas con esa inversión

3.45.- La Concejala Sra. Ruth Castillo, señala que La casona es una tremenda responsabilidad, la plata siempre es poca para poder mantenerla, pero no hay que olvidarse que cuando votamos, votamos también por la mantención y es baratísimo lo que sale todavía. El personal que está no tiene el sueldo que debería tener porque es una gran responsabilidad, en eso agradece a la srta. Valeria por su trabajo y disposición con la comunidad. Es difícil trabajar en las comunidades para que tomen acuerdos y como dice la srta Valeria efectivamente la mayoría son dueñas de

casa y no tiene la experticia de poder decir yo quiero hacer una iniciativa. Todos esos son problemas que como dice la Sra. Alcaldesa, está recién empezándose para que nuestra gente se pueda involucra más, los espacio están hay que dar tiempo para que esto pueda salir.

Ella volvería una y mil veces más votar para que la casona este, porque de esta manera se empoderan los lugares, no puede ser que quede todo aquí dentro de la ciudad de Paillaco, tenemos que tomar los espacios donde vive la gente; por lo tanto en ese sentido desea a Srta Valeria siga trabajando, siga con el mismo empeño bajo el alero de la corporación porque eso nos engrandece como comuna y nos engrandece también para nuestra gente que cada día pueden tener la oportunidad de ver eventos. Así que por lo tanto a seguir trabajando no más y deseare los mejores parabienes. Señala.

4º **MATERIA DE APROBACION:**

- **Modificación ordenanza registro de personas jurídicas. Expone Administradora Municipal, Srta. Eugenia Martínez.**

4.1.- La Srta. Administradora menciona que entregó el día lunes copia de la ordenanza para lectura y revisión de los concejales.

Los puntos que tenía para cambio de acuerdo a la ordenanza vigente que era del 2004 se modificó el punto 12 y 13, en la cual de ahora en adelante se van a presentar los proyectos de subvención que antes llegaban a la secplan en la oficina de partes debidamente firmada por el representante legal de la institución consignado a lo menos el nombre completo de la institución, monto solicitado, detalle de la inversión, actividad a desarrollar y beneficiarios. Como regla general y sin perjuicio de situaciones especiales debidamente fundadas todas las situaciones de subvención deberán presentarse a más tardar hasta el día 15 de abril de cada año; que si se aprueba esta ordenanza, a través de comunicaciones y organizaciones comunitarias se va a socializar. Una vez ingresada a la oficina de partes, la solicitud será remitida a la administración municipal donde se derivará a los departamentos y unidades municipales para efectos de su evaluación y revisión. Una vez concluida dicha revisión, la solicitud debidamente visada se devolverá a la administración municipal quien coordinará con la alcaldía la presentación de la solicitud al concejo municipal, donde serán analizadas en la comisión de finanzas y posteriormente aprobadas o rechazadas por el pleno del mismo concejo.

En el artículo 13, entre los criterios de evaluación de la subvención se considera primero la existencia del presupuesto y si estas iniciativas tienen relación con el plan de desarrollo comunal y además se le agrego a solicitud de los concejales el flujograma de la entrega de subvenciones.

Señala que la idea es poderla aprobar para ordenar un poco le entrega de estas subvenciones que se habían hecho hasta ahora y que estaban un poco desordenadas, Se consideran las situaciones emergentes fuera del plazo si es que hay disponibilidad presupuestaria.

4.2.- El Concejal José Aravena tiene dudas. Menciona que revisó dos veces la ordenanza y consulta como se va a considerar lo que si por derecho exigen y que son las históricas.

4.3- La Srta. Administradora señala que las históricas ya están consideradas en el presupuesto municipal, entonces se entregan como subvención porque requieren el acuerdo pero no tienen el mismo tratamiento en fechas.

Por unanimidad de los Sres. Concejales y Alcaldesa.

SE APRUEBA MODIFICACION DE LA ORDENANZA DE REGISTRO DE PERSONAS RECEPTORAS DE FONDOS PUBLICOS

4.4.- El Concejal Sr. Gastón Fuentes se dirige al concejal Aravena y señala que esas organizaciones que están consideradas del presupuesto también cumplen con la norma, así que no son excepciones.

- Definición de los territorios para los proyectos Fril 2020

4.5.- El Sr. Walter Gebhard expone acerca de los territorios que se van a definir para los Fril Participativos. Los territorios son El Ñadi, La Peña como territorio 1 y Chumpeco, Manao territorio 2. Deben ratificarse estos dos territorios para la formulación de proyectos.

Se solicita acuerdo de concejo para aprobar sectores territoriales participativos para convocatoria Fril 2020.

4.6.- La Sra. Alcaldesa solicita a don Walter que explique un poco más la solicitud de acuerdo.

4.7.- El Sr. Walter Gebhard señala que existen dos líneas de financiamiento Fril que son los Fril Ley y los Fril Participativos. Se dijo que serían 180 millones para los Fril Participativos y 180 millones para los Fril ley. Señala que ayer se entregaron las cifras reales para formulación de proyectos y nuevamente Paillaco fue la mejor comuna en la formulación de proyectos, en la gestión y ejecución del Fril Ley. Paillaco fue la comuna con mayor asignación de recursos y nos van a traspasar pronto para formular \$312.063.000 para los Fril Ley y para participativos \$186.000.000. En esos dos territorios hay que hacer una presentación que se hizo ayer y se les dijo que fueron favorecidos, después viene la ratificación por los concejales. La próxima semana se tiene que ir a su territorio en conjunto con un representante del Gore, en el cual van a hacer la lluvia de ideas ellos, después de esas ideas el equipo técnico de la municipalidad deber verificar qué proyectos son viables y esa selección de proyectos después pasa a una nueva reunión en que son ratificados por los Cosoc y esos proyectos que quedan en el filtro de los Cosoc son los que se van a la papeleta, de ahí tiene que pasar un mes en donde los Fril están expuestos a la comunidad, después se realiza la votación y esos proyectos son los que se van a presentar. Se tiene plazo hasta el mes de mayo para presentarlos como anteproyectos y después los proyectos definitivos con la aprobación de los servicios competentes deben estar presentados en el mes de julio. Para los Fril ley el año pasado la alcaldesa dispuso que fueran con votación popular también, pero ya que traemos proyectos de arrastre como la cubierta del skatepark, mejoramiento del gimnasio municipal no se van a someter a votación popular.

4.8.- La Sra. Alcaldesa señala que no se van a someter a votación porque se tienen proyectos listos. El año pasado hicimos como territorios Reumén y Pichirropulli, pero ellos van a estar ejecutando proyectos este año, y el criterio fue los lugares que menos hemos podido llegar y además donde se puede factibilizar, porque tenemos una demanda de El Ñadi y La Peña de tener sede comunitaria porque tenemos la escuela. La gente tiene q escoger y seleccionar lluvia de ideas, pero va también pensado en que nosotros tenemos espacios ahí porque la gente también puede querer tener una sede.

Lo mismo tiene q ver con el territorio Chumpeco, Manao que tiene que ver con la escuela de Manao que ahí también la junta de vecinos y el grupo del agua están

también pidiendo ese espacio y quieren tener un centro comunitario, lo mismo que quiere la gente de La Peña, entonces por eso es que al final hemos decidido que se hagan las votaciones en estos sectores que además hay que hacerlo súper acotado porque son poblaciones muy pequeñas y no exige esta nueva metodología una cantidad mínima de personas que vayan a votar. Si lo abríamos más, estas comunidades van a perder porque no tienen capacidad de movimiento. Como se aumentaron los recursos se tendrá que ver en el Fril Ley que otro proyecto, pero también está la sede comunitaria del sector o centro de eventos de Itropulli; en ese no tenemos diseño hecho, hay que verificar bien la propiedad del terreno.

4.9.- El Concejal Sr. José Aravena presenta un punto del presidente del comité de agua de El Cardo, señala que sí se le hizo participar a ellos en este proceso en donde le consta que se entregó tiempo y recursos, se entusiasmó a las personas y quedo pendiente casi en prioridad para construir la sede, entonces “prudentemente Sra alcaldesa no podemos decirle ahora, ustedes no pueden participar porque no tenemos terreno allá” ellos están esperanzados, como le bajamos el perfil a esta situación. Señala.

4.10.- La Sra. Alcaldesa señala lo que pasa es que en algún momento abrieron un poco la puerta de donde se podía construir desde los proyectos Fril hace dos años. En términos reales y concretos, no entiende como llego esa postulación pero no hay ninguna posibilidad de construir, lo que tenemos que trabajar es cómo conseguimos un terreno.

4.11.- El Concejal Sr. José Aravena menciona que el otro día igual se reclamaba y por suerte estaba subsanado lo que reclamaban los vecinos de Reumén. Decían nos hicieron participar y nunca llega el proyecto, porque desconocían y me aclararon muy bien. Le informó a ellos que ya pueden estar en proceso de licitación. Los vecinos de El Cardo están esperanzados dentro de esa participación, pero ahora le vamos a decir no pueden porque no tienen terreno.

4.12.- La Sra. Alcaldesa señala, aquí lo que hoy día necesitamos es el tema que se nos apruebe los dos territorios.

4.13.- El Concejal Sr. Gastón Fuentes, consulta a la alcaldesa con qué criterio se eligieron los territorios.

4.14.- La Sra. Alcaldesa responde a concejal que ella eligió con el criterio de que son los sectores que menos se ha intervenido. El sector Manao - Chumpeco está empeñado en organizarse.

4.15.- El concejal Sr. Aravena menciona que recién esta constituido el APR e ingresado en la DOH.

4.16.- La Sra. Alcaldesa señala que en el principio se necesita seguir avanzando en el cronograma que va rápido de los Fril.

4.17.- El Concejal Aravena consulta si para ambos sectores se aspira a los 186 millones.

4.18.- El Director de Secplan confirma que sí, el mínimo de cada proyecto es 40 millones.

4.19.- El Concejal Sr. Aravena consulta con cuanto más o menos se hace una sede.

4.20.-El Director de Secplan responde que con 90 millones aprox., quizás no sea necesario hacer cierre perimetral, no tan grande.

4.21.- La Sra Alcaldesa, solicita que lo aprueben porque va a ser bueno eso y de otra forma no vamos a poder llegar a esos territorios.

Por unanimidad de los sres Concejales y Alcaldesa.

SE APRUEBA DESIGNACIÓN DE LOS TERRITORIOS QUE PARTICIPARÁN EN EL PROCESO FRIL PARTICIPATIVO 2020:

**SECTOR 1:
EL ÑADI Y LA PEÑA**

**SECTOR 2:
CHUMPECO Y MANAO**

- Modificación presupuestaria N°2 de la municipalidad.

4.22.- El Director de Secplan señala que es la modificación presupuestaria N°2 del 2020 en la cual se va a suplementar la cuenta de organizaciones comunitarias y subvenciones con \$3.000.000.- lo cual corresponde para que los jóvenes puedan presentar proyectos para 30 cupos de cursos de conducción y lo otro es aporte de cultura que es un saldo que quedaba pendiente para pagar lo que expuso cultura que corresponde a \$7.129.000, viene de ingresos por percibir del fondo común municipal.

4.23.- La Sra. Alcaldesa señala “hace hartos años tenemos el compromiso de apoyar que salgan con licencia de conducir los jóvenes del técnico profesional, nosotros dejamos inscritos el año pasado en diciembre 30 jóvenes que fueron seleccionados por vulnerabilidad y todo eso, los chicos están ahora en proceso de practica y tenemos que avanzar en lo del curso ahora, para que entre febrero y marzo ojala lo puedan hacer.

Se está viendo con una empresa local y con una empresa en La Unión. Necesitamos hacerlo ahora, tampoco se puede hacer por el liceo, hay todo un tema administrativo, así que lo mejor es que podamos traspasar y hacerlo como una subvención para que se pueda contratar este servicio que permitiría que 30 jóvenes salgan con licencia de conducir y ojala el próximo año lo puedan incorporar como parte de lo que se pueda pagar por el DAEM, pero ahora hay que cumplir con esos chicos.

Lo otro es que necesitamos para terminar, cerrar lo de los costos del verano, que en el fondo lo que explicaban delante tiene que ver con que suma y resta es más o menos lo mismo del año pasado, pero este año no tuvimos el aporte del Gore, eso siempre nos ayudaba y hay que cumplir con todos los compromisos del verano y cerrarlos ahora”.

4.24.- El Concejal Mario Schmeisser consulta si la modificación presupuestaria va a ser menos entonces o era otra.

4.25.- La Sra. Alcaldesa señala que esa era otra modificación presupuestaria aparte, esto es presupuesto 2020.

4.26.- El Concejal Mario Schmeisser menciona que quizás se puede transparentar después como va a ser el proceso de adjudicación o como va a ser la forma para la

empresa que presta los servicios de las licencias de conducir, teniendo en consideración que hay una empresa local.

4.27.- La Srta. Administradora, responde que se va a entregar la subvención a esta organización juvenil a través de alguna organización, pero a ellos le vamos a dar las opciones donde puedan elegir la contratación, les va a convenir tal vez hacerlo en la comuna.

4.28.- La Sra. Alcaldesa señala: para nosotros es novedoso hacer esto, nunca lo hemos hecho, lo importante es que los jóvenes salgan con su licencia y después todos salgan con licencia de conducir los del técnico profesional mínimo.

Por unanimidad de los concejales y alcaldesa

SE APRUEBA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N°2 DE LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PAILLACO POR UN MONTO DE M\$10.129.-

5.- VARIOS

5.1.- El Concejal Sr. Orlando Castro, solicita información respecto a los temas sumariales que hay tanto en educación y en salud, ya que se han cerrado dos sumarios sin hacerse el proceso de manera adecuada. Dice que de hecho se tocaron algunos temas en el concejo, un sumario en salud de la dentista y un sumario en educación de la docente de Pichirropulli. En su opinión adolecen de toda legalidad y finalmente hay cosas que no se hicieron, todo lo que conlleva un sumario, citas, recusaciones y toda una serie de situaciones que se obviaron.

Solicita información de cómo va a ser el modelo de manejo de la estación de Reumén. Sin duda hay un polo de desarrollo turístico, cree que debiera pasar por un proceso de licitación para darle cierta altura al tema, que no sea muy artesanal porque nos pueden abandonar en cualquier momento. Hay harta movilización por la calle 12 de octubre de Reumén y en este tiempo es impresionante la cantidad de vehículos.

Se ha enterado por vecinos usuarios del Cesfam que no hay pañales, le parece una actuación bastante grave, porque cree que es un problema de gestión, porque hay gente que tiene sus pacientes postrados que son adultos mayores. Específicamente conversaba con un usuario y le preguntó a la srta Viviana, ella le dijo que no hay plata y que hay que verlo a través de no sé qué.

A él le interesaría que se dé la urgencia que ello requiere, acá no podemos tener congelado hasta marzo o abril en que haya una solución de tipo financiera, administrativa para resolver el problema que tienen los pacientes postrados de la comuna. Cree que tiene que ver con una gestión del Cesfam y debió estar previsto desde antes y haber estado resuelto antes. Que hoy día en la primera semana de febrero no tengamos pañales y que la gente tenga que andar consiguiendo, tampoco les dan una certeza de cuando van a haber pañales disponibles en el Cesfam, sabiendo que también es acotada la entrega pero algo ayuda al bolsillo del vecino, señala.

Le gustaría que se pudiera dar solución rápida a lo que les está pasando y cree que salud tiene recursos para esto, no le parece presentable que esto ocurra y que tenga que escuchar que el vecino no tiene plata para pañales. Cree que eso no los deja muy bien parados y uno trata de buscar las soluciones, pero cuando a él le dan una solución administrativa que puede demorarse más de un mes le parece grave, ya que es como cuando no se le pasan los fondos de manera oportuna al hogar de ancianos o a quienes necesitan estar comiendo todos los días. La cantidad de pacientes

postrados que hay hoy en día en la comuna es importante, solicita que se pueda resolver a la brevedad la situación para los usuarios de la comuna.

5.2.- La Administradora Srta. Eugenia consulta si el concejal está pidiendo la copia de los sumarios.

5.3.- El Concejal Orlando Castro responde que está pidiendo desde el punto de vista jurídico una respuesta, que los jurídicos les puedan explicar porque se cerraron estos sumarios sin haberse terminado. Hay sumarios abiertos desde el mes de junio donde la fiscal fue recusada y con todos los documentos legales y posteriormente acá se les dijo que la principal acusada del sumario no había comparecido a declarar y resulta que la mayoría del tiempo estuvo disponible. Ella recuso a la fiscal, entonces ahí se produce una irregularidad. Lo otro el sumario de salud, primero se dijo que se había cerrado el plazo y lo cerraron sin esperar la declaración de quien acusaba a la dentista involucrada en este tema que también paso por un despido de funcionaria, una situación bastante pesada.

Le interesa que los procesos se hagan bien porque si no después quedamos cojeando. Se mal despide un funcionario y después termina en el concejo el acuerdo apruébese esta cantidad de plata porque se equivocaron, no podemos seguir en que la gente que técnicamente tiene que resolver esto lo haga bien para evitar seguir gastando plata en demandas que al final no debieran ocurrir cuando las cosas se hacen bien.

5.4.- La Sra. Alcaldesa señala que le queda claro lo que solicita el concejal respecto a los sumarios.

En cuanto al modelo de gestión de la estación de Reumén señala que están en proceso de ver cuál va a hacer la mejor forma, metodología y lo mismo que ahí tiene que estar involucrada la comunidad, al menos se logró instalar el correo. Hay algunas propuestas de algunas personas, pero al final tampoco les conviene a ellos, están en ese proceso.

Respecto a los pañales, es complejo el tema porque no es una obligación entregar los pañales, la cuestión es como compra salud pañales, ese el punto, es una cuestión que no es un problema de plata sino como se compran estos insumos, es una cuestión compleja pero no es deber del municipio entregar pañales a los postrados, es un servicio especial que se entrega. Señala que va a ver a la brevedad que se puedan entregar al programa, no olvidar que en otras oportunidades se traspasaba parte de las entradas de las ferias, esta vez no lo hicimos, pero debe haber algo ahí que no se vio a tiempo, los pañales tampoco están tan caros en la farmacia del pueblo.

5.5.- El Concejal Sr. Orlando Castro, señala que no quiere ser penca con la Sra. Alcaldesa, pero lo único que le puede decir es que si se puede hacer.

Por ejemplo una realidad de dos personas adultos mayores que tienen un sueldo de miseria, que más encima tienen que comprar todo y hasta el día de hoy y eso que él lo pidió la semana pasada, a esa paciente que vive al otro lado de la carretera todavía no la van a ver, porque esa señora estuvo ingresada en el programa de postrados, posteriormente fue dada de alta porque no entraba en la clasificación, pero ésta señora se complicó en el tiempo, tiene un montón de patologías, está en cama y la atiende su marido que es un ex colega jubilado del hospital. Él lo hablo con la Srta Viviana, solicitó que por favor aceleren la visita. A parte del problema social hay un problema psicológico terrible, su colega esta reventado no haya que hacer, es complejo para él. Él quiere que la ayuden a caminar, sabe que irán en algún minuto, pero uno pide cierta celeridad. Hoy en día hay situaciones que son urgentes y eso debiera recogerlo el equipo de atención domiciliaria y hacer un catastro de quienes son los que realmente necesitan la ayuda permanente de este tipo de insumos. Le

dijo a su colega que se inscriba en la farmacia popular y que podría comprar los pañales más baratos. Comenta que se va perdiendo la ayuda familiar, todos los que están alrededor se van, al final queda la pareja cuidándose entre ellos, hay un problema social de fondo importante ahí.

5.6.- La Sra. Alcaldesa señala que se van a hacer cargo, es un tema complejo, le confirma don Cesar Duran que no se pueden comprar pañales en salud, ese es el problema, pero están viendo una vía para que pueda estar el stock permanente.

5.7.- El Concejal Sr. Mario Schmeisser, respecto a la visita que hizo la superintendencia del medio ambiente a Reumén, señala tiene entendido que dieron plazo de 72 horas para evacuar un informe en la municipalidad donde el cual se señaló que hay ciertos controles que están obligados a realizar, solicita que ese informe se entregue a los concejales para saber el estado en que esta la planta. Manifiesta que hay ciertas dudas, que pasa si la superintendencia aplica alguna multa o algún vecino se le ocurre hacer una demanda por daño medioambiental, es para que el municipio se vaya preparando para lo que pueda venir, ojala no pase, sería bueno que los equipos municipales se vayan preparando ante eventuales acciones o ir mitigando ciertas situaciones para evitar tener perjuicios de recursos municipales.

5.8.- La Sra. Alcaldesa señala que se está trabajando en el informe, hay plazo hasta mañana. Tenemos hartas atenuantes al menos en las gestiones que se han hecho acá y los dos años que ha estado sin asignación de recursos el proyecto que va a mejorar las bombas que ahora está licitado, señala.

5.9.- El Concejal Sr. José Aravena solicita la posibilidad que desde la administración se pida informe respecto a los subsidios entregados hace años a través del Serviu, subsidios para compra de vivienda nueva o usada y también construcción en sitio propio, ya que hay hartas personas que andan deambulando con el cartón y muchas han pedido prórroga porque no han encontrado vivienda con los valores que se otorgan a través del subsidio y no tienen la capacidad de endeudarse con un crédito hipotecario. Señala que hace tiempo pidió con Manuel Paredes un informe pero no sabe si se quisieron burlar de ellos porque enviaron un informe donde aparecía un funcionario municipal que hace tres años ya compro su vivienda y aparecía en un listado de toda la región.

Solicita ver la posibilidad con las actividades que vienen en Itropulli el 16, si se puede mejorar el portal porque hace años un camión lo quebró y de repente puede caer encima de alguien.

Conversó con el presidente del agua potable rural de El Cardo. Él dice que el año pasado hubo un compromiso de don Cristian Naverrete y don Fernando Sepúlveda de mejorar los caminos comunitarios, caminos internos y que pasó el verano y no se hizo, solicita ver la posibilidad que se contacten con él porque los antecedentes estaban entregados.

Señala que hace un tiempo las manipuladoras de alimentos se tomaron la dependencia de la empresa Las Dalías. Hubo un compromiso de instalar una mesa de acuerdos por el reintegro y otros puntos que estaban pendientes de esta toma, la petición es que este municipio se contacte con las manipuladoras y la gerencia de esta empresa porque se va a llegar a marzo sabiendo que son trabajadoras de diferentes comunas que entregan el servicio a los distintos colegios. Desconfía plenamente en la Junaeb y en la empresa Las Dalías. Las prácticas antisindicales que ha llevado adelante han sido sistemática. Llama a estar atentos con que paso con ellas, que paso con ese acuerdo porque hay una preocupación y todavía está la incertidumbre ya que todavía no tienen nada concreto y claro.

5.10.- La Sra. Alcaldesa responde al concejal respecto de los subsidios, indica que haga llegar una copia al concejal de la documentación que él tiene.

Lo del portal es importante que lo vea la Srta Eugenia.

De los caminos habrá que hacerlo pronto.

Referente a las manipuladoras de alimento solicita averiguar qué es lo que está pasando.

5.11.- El Concejal Sr. Gastón Fuentes quiere referirse brevemente de su participación en Ancud la pasada semana, señala que todavía hay municipalidades en Chile que no tienen plan regulador por lo que se comentó en Ancud, pero hay algo en lo cual la Sra. Alcaldesa y los concejales son cómplices por omisión y la mayoría de los expositores que eran abogados y él anotó un dato que le llamó mucho la atención en un estudio que se hizo entre las regiones de Los Ríos, Los Lagos y Aysén, que suman 52 comunas, solamente 6 tienen una ordenanza de participación ciudadana. Por qué dice que son cómplices con la alcaldesa, porque está en la ley orgánica, es una obligación.

5.12.-La Sra. Alcaldesa comenta que sí existe una ordenanza de participación ciudadana, es antigua pero tenemos.

5.13.- El Concejal Sr. Gastón Fuentes señala que cuando se informó el contenido del voto para el 15 de diciembre, se entregó, solamente se entregó, él no conoce la ordenanza, solicita que se revise en marzo, porque ahora viene un tema muy sensible.

Comenta que después que terminó su jornada en Ancud fue a Dalcahue y uno siente envidia ajena de la calidad de la feria artesanal en Dalcahue. Hay un inmenso letrero “prohibido productos que no sean chilotos” el tema de los chinos no está. La feria de Dalcahue es digna de ver. Por qué hace este alcance; aquí en Paillaco estamos al deber, lo dice con mucho respeto, se está implementando un montón de ferias costumbristas pero al final es trasladarlas, en los lugares se hace exactamente lo mismo. Cree que el compromiso es que haya algo que le dé una impronta a La Peña, El Llolly y Pichirropulli. El gran desafío es que Paillaco no tiene algo que lo distinga, es un desafío que se tiene que asumir.

5.14.- La Sra. Alcaldesa señala que es un tema que no es menor y que somos absolutamente conscientes, el tema del desarrollo de las artesanías tiene que ver con si vives en un lugar turístico o no.

Todavía quedan algunos artesanos con los que trabajamos y talladores y las chicas de Reumén que están con ñocha, porque lo demás todo son manualidades. Hay que hacer la diferencia entre lo que es la artesanía pura pero también tiene que ver como vende un artesano acá su trabajo. Nosotros no somos una ciudad turística, eso ha hecho que las labores tradicionales se hayan perdido, porque cree que Paillaco pudo haber tenido en su momento artesanos importantes o famosos. Es algo que hay que trabajar y rescatar. El lado turístico que tenemos es en las comidas, la gastronomía, ese es nuestro fuerte. Aquí tenemos personas que hacen manualidades.

5.15.- El Concejal Sr. Gastón Fuentes señala que a eso apuntaba lo que él dijo. El letrero que está en la feria de Dalcahue se ve a 200 metros, entonces si el día de mañana la Alcaldesa dice vamos a hacer la feria artesanal, que sea una feria artesanal y no entra nadie a vender artículos chinos, cree que eso es posible. Entonces así se incentiva al artesano en todas las expresiones que pueda haber. Por ejemplo el famoso talabartero que falleció don Carlos Villanueva le dio prestigio a Paillaco por

muchos años, hoy día no queda ninguno, entonces cree que por ahí hay que ir, un evento exclusivo para los artesanos.

5.16.- La Sra. Alcaldesa señala que es un tema de la región, la región de los Ríos no tiene una identidad de artesanía. Cuando intentaron instalar el pueblito artesanal, habían más de 540 artesanos reconocidos en la región pero en todos esos artesanos de la región no hay una artesanía regional que uno diga que acá en la región se trabaja cierto tipo de maderas o se trabajan técnicas. Somos una región que no tenemos identidad en artesanías, son pegadas que hay ir haciendo, solos no nos podemos solventar como artesanos, quizás rescatar el proyecto del pueblito artesanal de nuevo, que ese pueblito sea un polo de ventas de artesanos de la región o unirnos quizás con Futrono ya que ahí si hay artesanías más avanzadas.

5.17.- El Concejal Sr. Jaime Reyes, no sabe si el cobro de la entrada al baño en las fiestas se entregaron a organizaciones, si hay alguna especie de rendición. Le gustaría saber si esas organizaciones que fueron beneficiadas van a quedar al margen cuando se entreguen las subvenciones.

5.18.- La Administradora Srta Eugenia, señala que el cobro de las entradas se entregó a algunas personas que habían hecho la solicitud por carta, que certificaban que estaban sin trabajo, que no tenían su ficha de protección social. Ameritaba que se le entregara. Hubo solamente una agrupación que son los Antu Cuyen que se les entrego el tema de baños, pero no sabe si eso será influyente si es que postularan a alguna subvención.

5.20.- La Concejala Sra Ruth, comenta que fue a la capacitación de Ancud y tiene un tema para comentar que le llamo la atención; es que se puede hacer una empresa dentro del municipio.

En varios países se hace en diversas áreas como tratamiento de aguas, recolección de basura, reciclaje, distribución de energía, etc., todo es generar plata. Señala que a lo mejor se puede hacer alguna cosa en el PMG, alguna facultad que puedan tener los funcionarios. Es una empresa que lo hacen los funcionarios dentro del municipio.

Anteriormente comento de la autonomía de la administración de las finanzas municipales y la fiscalización del financiamiento municipal. Trae el tema al concejo porque hay un señor don Héctor Álvarez que tienen de la Subdere y los municipios que son chicos y no pueden salir todos los funcionarios a capacitación a lo mejor se puede solicitar este profesional, donde pueda dar un lineamiento de estos dos entes de fiscalización. Cree que ese sentido es bueno para los funcionarios, para que puedan entregar un mejor trabajo en esos temas. Hay que solicitarlo a la Subdere, él viene con todo pagado, solamente hay que ir a buscarlo al aeropuerto. A lo mejor para el bien de los funcionarios sería un buen elemento que podría entregar, si es que lo autorizan. Sería importante solicitarlo a tiempo ya que dijo que siempre que lo pedían estaba disponible.

5.21.- El Concejal Sr. Orlando Castro pide información de un funcionario del Daem que se fue jubilado en agosto del año pasado y que al día de hoy no puede jubilar. Dice que es una cosa súper rara, se le habían dejado de pagar las imposiciones. Él se va a jubilar por una caja que había de los funcionarios municipales antigua, entonces el problema es que el funcionario se fue el año pasado y no sabe cómo se las arregló para estar viviendo todo el tiempo, ya que comienzan a ver en Chile atiende su tema previsional y resulta que no tiene imposiciones y ahora no puede jubilar. El señor es don José Vásquez de la escuela Proyecto de Futuro.

5.22.- El Concejal Sr. Mario Schmeisser comenta que fue con don José Vásquez al Daem y la funcionaria que estaba ahí hizo todas las averiguaciones con la AFP y de aquí al lunes va a tener respuesta. Comunica que llegó una carta al municipio explicando el tema de las cotizaciones y solicitando si han pagado o no y que se demuestre con cheques o sino que se reintegren. Hay todo un tema que está en el Daem.

5.23.- La Sra. Alcaldesa señala que se va a investigar la situación de don José.

No existiendo más temas que tratar se da por finalizada la reunión de concejo siendo las 14:43 horas

Sra. Ramona Reyes Painequeo
ALCALDESA DE PAILLACO

Daisy Vásquez Vega
SECRETARIA MUNICIPAL (S)